

## TRATADO IV

### Sintaxis.

**78.** A veces empleamos al hablar una sola palabra: ¡oh!, tu!, Antonio!, aquí!, ven! Otras veces necesitamos un conjunto de dos ó mas: ven, Antonio!, ponte aquí, hazlo. La sintaxis trata de la reunion de las palabras; pero en cuanto forman *cláusulas*, ó sea frases que tienen sentido completo. En la *Morfología* solo hemos visto el modo de formarse ciertas palabras; trátase ahora de su empleo y del de todas las demas en el habla, y por lo mismo, de determinar su conexión en cláusulas y la significación que tienen, la cual varía segun donde en la cláusula se encuentren. El análisis no ha de destrozar lo que se analiza, sino explicar las partes en el todo que forman. Preguntar si *ven* es nombre ó verbo, si *tu* es adjetivo, nombre ó pronombre, es una vaciedad, pues son una ú otra cosa segun funcionen en la cláusula. Aun en el caso de emplearse una sola palabra, siempre tendremos que se trata de expresar un pensamiento: de éste hay, pues, que partir. Y para proceder con claridad hay que tomar la expresion mas completa del pensamiento, cual es la *proposicion*. Por eso definen muy bien los alemanes la *Sintaxis* diciendo que trata de la *proposicion*, ó expresion oral del pensamiento en su forma mas completa.

El pensamiento se reduce á uno ó mas juicios eslabonados entre sí: en el primer caso su expresion completa es la *proposicion simple*, en el segundo la *proposicion compuesta*. Pueden faltar en el habla alguno ó algunos términos de los que existen en el pensamiento, por el principio de la economía. De todos modos la expresion oral de un pensamiento simple es una *cláusula*, una ó mas palabras que forman sentido completo. *Oracion* se llama lo mismo á la cláusula simple que á la expresion de un pensamiento compuesto. En el segundo caso tenemos el *período*, ú oracion en que se expresa un jui-

cio compuesto con varias circunstancias, formando un todo de alguna amplitud y rotundidad. *En un lugar de la Mancha vivia un hidalgo*: es una cláusula. Hasta terminar, hasta el punto, este comienzo del *Quijote* forma una oracion y período, donde hay un inciso, *de cuyo nombre no quiero acordarme*, subordinado, lo mismo que *vivia*, á la proposicion principal *no ha mucho tiempo*. Cuando se trata de una cláusula, ó de una sola ó dos palabras, pero con sentido completo, en el análisis hay que suplir los términos que faltan para la proposicion completa. Lo cual no quiere decir que esa expresion esté manca; sino que no responde término por término la expresion oral á lo que hay en la mente. Todo juicio mental es una relacion percibida por la mente entre dos conceptos, uno el llamado *sujeto* del cual juzga el otro, llamado *predicado*: *Juan* (sujeto) *viene* (predicado): la mente ve que el concepto de *venir* conviene en este momento al sujeto *Juan*. Pero al decir ¡ay! esos dos términos lógicos, que son *yo* como sujeto, *sentir dolor* como predicado, estan condensados en una sola expresion. Al decir *Juan!* se calla el predicado, que es el concepto de *querer que venga*; y al decir *ven!* se calla el sujeto, de quien la mente juzga el querer que venga, que es *Juan*. Son todas expresiones del habla, verdaderas cláusulas; pero en la *expresion exterior*, en su forma fónica, no contienen los dos términos lógicos de la relacion mental. Al analizar estas ó cualesquiera expresiones hay que referirse á la proposicion completa, para poder decir si *Juan* es sujeto, nombre, y *ven* es predicado ó verbo, pues no lo serían, por ejemplo, en esta cláusula: *al ven de Juan yo no hago caso alguno*.

De esta manera podemos decir que toda cláusula se puede reducir á la proposicion; es decir, que *lógicamente* podemos al analizarla compararla con la proposicion perfecta, y que la *Sintaxis* trata de la proposicion. Ya vimos en las *Nociones preliminares* que las frases interrogativas, optativas, imperativas no dejan de encerrar un juicio mental, una relacion entre los dos conceptos consabidos, y que solo difieren de las frases categóricas, afirmativas ó negativas, en el modo de concebirse esa relacion y en la forma de expresarse <sup>1</sup>. Es afirmativa la frase: *El telégrafo es útil*. Pero la relacion que la mente ve entre el concepto de *utilidad* y el de *telégrafo* subsiste, aunque el modo de ser de esa relacion se modifique en esta otra frase negativa: *el telégrafo no es útil para algunos*; y en esta interrogativa: *es útil el telégrafo?* y en esta dubitativa: *si será útil el telégrafo?* ó en esta admirativa: *que útil es el telégrafo!* ó en esta optativa: *ojalá sea útil*

<sup>1</sup> Hago hincapié en esta doctrina porque la excelente de Benot difiere algun tanto de ella, ó por lo menos pudiera dar lugar á no tan acertadas conclusiones.

*el telégrafo para todos y en todos conceptos!* y en esta imperativa: *telégrafo, sé útil á la Sociedad hermanando las razas y naciones todas*. En todos estos casos, claro es que no hay *afirmacion*, sino solo en el primer ejemplo; y sin embargo subsiste la relacion mental del predicado *útil* y del sujeto *telégrafo*. Esa relacion ó juicio es lo que propiamente expresa el habla en todas esas frases; pero la expresa de diversas maneras, conforme sea concebida de un modo ó de otro. Puede ser concebida esa misma relacion, y puede ser expresada afirmativa, negativa, dubitativa, interrogativa, admirativa, optativa, imperativamente, etc. Para esa variedad sirve la diversa colocacion de las palabras, la entonacion de la voz, los adverbios, los modos verbales, etc. El verbo es la palabra encargada expresamente de manifestar esa relacion, por lo cual es la única que expresamente lleva los dos términos, el del sujeto y el del predicado; aunque esa relacion pueda expresarse sin verbo, con solo enunciar uno ú otro término, ó los dos sin la union íntima verbal: *Juan! aquí! el muerto al hoyo y el vivo al bollo, quien? yo*. Por aquí se verá lo errados que van los que dicen que el verbo expresa *accion*, *lo que ocurre*, *afirmacion*, *tiempo*, etc., etc. Nada de eso expresa el verbo; sino la relacion mental.

## PRIMERA PARTE

### SINTAXIS DE LA PROPOSICION SIMPLE

79. La Sintaxis trata de la proposicion ó expresion oral del pensamiento. El pensamiento es el acto de juzgar mentalmente acerca de algo: ese algo de que se juzga, se llama sujeto, y el juzgar de él, predicado. La proposicion simple, expresion de un pensamiento simple, consta de dos elementos esenciales, uno expresivo de un concepto sustantivo, y otro expresivo de un concepto verbal <sup>1</sup>. El verbo ó palabra por excelencia expresa una proposicion, y no hay proposicion *completa* que carezca de verbo. *Escribo* es un verbo que expresa una proposicion. Por elipsis deja á veces de expresarse el verbo; pero es tan cierto que se subentiende, es decir que su concepto está en la mente del que habla, aunque no lo exprese, que si prescindimos de él no habrá pensamiento: *vengan, y al corral con ellos* (I, 6, 17). Ni sujeto, que se sobrentiende *yo*, ni predicado ó

<sup>1</sup> Que esta distincion de los dos elementos no sea exclusivamente lógica, sino tambien gramatical, puede verse en *Steinthal, Charakteristik der hauptsächlichsten Typen des Sprachbaues*. Berlin 1860.

verbo, que se sobrentienda *voy, echo*, se expresan en esta oracion; prescídase de los conceptos de *yo* y de *voy*, y nada significa esta expresion *al corral con ellos*. Cuando llamo á mi amigo desde lejos: *Antonio*, se subentiende el verbo *ven*, ó el verbo *oye*, ú otro parecido.

Las exclamaciones, interrogaciones, negaciones, etc., no dejan de expresar un juicio, de ser verdaderas proposiciones, de *decir algo de algo*. El deseo es *quèrer* y *alguien* es el que desea; la interrogacion se reduce á *preguntar* acerca de *algo*; la negacion en el habla es la afirmacion de que *algo* no es. Sea cualquiera la expresion oral de tales oraciones, el verbo tiene que estar expreso ó tácito, y á parte ó en el verbo tiene que estar el sujeto. La elipsis es comunísima en el habla; pero la elipsis consiste en omitir, no en faltar un elemento necesario, por lo menos en la mente.

El verbo lleva consigo los dos elementos esenciales de toda proposicion, el sujeto en el sufijo personal, el predicado en la raíz ó tema; la misma conveniencia y union que en la mente forma el juicio está expresada por la union del sufijo y del tema y por su conveniencia ó concordancia. El sujeto puede aclararse mas por una palabra que exprese un concepto sustantivo, por ejemplo: *la rosa florece, las rosas florecen*, en lugar de *florece, florecen*. De la misma manera puede aclararse el predicado por una palabra, que por lo mismo, se llama *complemento predicativo*: *el hombre es mortal*, donde *mortal* es un adjetivo predicativo. En un lugar de la Mancha... vivia un hidalgo de los de lança en astillero (I, 1, 1). Sujeto: *un hidalgo*; verbo: *vivia*. En un lugar de la Mancha es un complemento circunstancial de lugar del verbo; *de los de lança en astillero* es un complemento atributivo del sujeto. Sabiendo todos de quien se trata, es decir teniendo en la mente el sujeto, pudiera por elipsis decirse tan solamente el verbo: *vivia*; si alguno que en este preciso momento llegara, preguntara de quien se trataba, bastaba decirle el sujeto: *un hidalgo*. La elipsis ha entrado en funcion en estos casos; pero lo sobrentendido está en la mente de los oyentes; si no no habría oracion.

Llámase *vocativo* el nombre ó pronombre, que se intercala en la oracion sin relacion gramatical con ninguno de sus elementos, aunque la relacion mental existe, y que sirve para dirigirse ó llamar la atencion de la persona: Esto no lo entenderas tu, *Teresa mia*, por aora (II, 36, 141).—Dezidme, *señor*, si (II, 18, 63).

No hay en el pensamiento y en el habla mas que dos nociones esenciales y una accidental, á las cuales tres fundamentales no puedan reducirse las demas. Las esenciales de todo pensamiento y de toda expresion oral son las de sujeto del cual se juzga y dice, y la de pre-

dicado que es lo que se juzga y dice del sujeto. La nocion de sujeto es la de un concepto sustantivo, de un concepto que representa lo que representa como una entidad, sea física, como *el hombre*, sea lógica como *la blancura*, ó sea la entidad lógica que la mente abstrae de los objetos blancos. La nocion de predicado es la de un concepto que dice relacion á un sujeto: tal es el verbo. Otra nocion fundamental es la de un concepto de cualidad, no considerada como entidad, *la blancura*, ni como relacion verbal, *blanquear, blanquearse, ser blanco*; sino precisamente como cualidad, es decir con relacion á una entidad á la cual califica, le da un modo de ser accidental. La expresion oral de tal concepto puede llamarse calificativo, y puede aplicarse tanto al concepto sustantivo como al concepto verbal: la almohada *blanda*, tocar *blandamente*.

Veamos los oficios que en la proposicion pueden tener el concepto sustantivo y el calificativo. El concepto sustantivo, ademas del oficio primórdial de ser sujeto, puede predicarse del mismo sujeto, lo cual requiere naturalmente un verbo: Juan es *un hombre*; puede ser término directo ó indirecto del verbo: veo á *Juan*, le doy esto á *Juan*; puede ser otro término verbal, por ejemplo el agente de un verbo que indique actividad, el de posesion, de compañía, etc.

El concepto calificativo puede referirse á un concepto sustantivo en cualquiera de los oficios que desempeñe, ó al verbo.

En nuestras lenguas hay dos clases de formas que desde su origen expresan un concepto sustantivo: los pronombres y los nombres; pero cualquier palabra, la empleamos para lo mismo, y entonces puede decirse que queda sustantivada. Para el calificativo del concepto sustantivo hay una clase de palabras, que es el adjetivo; pero podemos emplear las demas, quedando como adjetivadas. Para el calificativo verbal existen otras, que se llaman adverbios; pero tambien empleamos las demas palabras adverbializadas por decirlo así. Verbos, pronombres, nombres, términos verbales, calificativos: tales son las *formas* ó partes de la proposicion. Digo formas porque á veces en nuestras lenguas pueden expresarse por dos ó tres palabras, en vez de expresarse por una sola esos diversos conceptos. Por ejemplo los términos verbales se expresan por medio de preposiciones añadidas al nombre, pronombre ó adjetivo, en vez de expresarse por una sola palabra como se expresaban en latin: *al hombre* = *homin-i*, donde el sufijo *-i* equivale al elemento *al*, que por lo mismo no puede ser mas que integrante de la forma completa *al hombre*. Los adverbios no son á veces mas que unos términos verbales: *en casa* = *domo* por *domu-i*, *de corrida* = *corriente-mente* = *cito*. Las preposiciones no son formas, sino elementos integrantes de las formas, que expresan diversas relaciones, de espacio, tiempo, causa.

**80.** Tanto el sujeto como el predicado pueden completarse con otras palabras, que los declaran mas en sí mismos ó en las circunstancias en que se encuentran. *Un hidalgo*, por ejemplo, se aclara mas diciendo: *un hidalgo de los de lança en astillero, adarga antigua, rocin flaco, y galgo corredor*, puesto que estos complementos, llamados *atributivos*, declaran la clase de hidalgos de que se trata, bosquejando brevemente las costumbres de los hidalgos del tiempo de Cervantes. El predicado *viuia* puede completarse de muchas maneras, por ejemplo declarando la circunstancia de lugar: *En un lugar de la Mancha viuia un hidalgo*.

El sujeto puede ser completado en castellano por los siguientes complementos atributivos:

1) Por un adjetivo ó pronombre adjetivo ó numeral, y es el *adjetivo atributivo*: *adarga antigua, rocin flaco y galgo corredor* (I, 1, 1).—*entricadas razones* (id.).—*aquellas entricadas razones suyas*.—*su curiosidad* (id.).—*las tres partes* (id.).—*dos gigantes* (I, 1, 2).

2) Por un sustantivo con preposicion: *un lugar de la Mancha, lança en astillero, las tres partes de su hacienda, los dias de entre semana* (I, 1, 1).

3) Por un sustantivo *apositivo*: *Maesse Nicolas, barbero* (I, 1, 2).—*del puerto Lapice* (I, 1, 5).

El predicado puede ser completado:

1) Por un sustantivo, pronombre, numeral, ó adjetivo *predicativos*: *era amigo de la caça, era seco de carnes* (I, 1, 1).—*le parecio conuenibles y necessario* (I, 1, 2).—*Imagínauase coronado* (id.).—*hazia una apariencia de zelada entera* (id.).—*estaua ocioso* (I, 1, 1).—*quedo satisfecho* (I, 1, 3).—*Llamauase Aldonça Lorenço* (I, 1, 3).

2) Por un sustantivo ó pronombre ó numeral sustantivado, que sirven de *objeto* directo ó indirecto: *tenia una ama* (I, 1, 1).—*se dio priessa* (I, 1, 2).—*Limpiolas, y adereçolas* (id.).—*sacó su espada, y le dio dos golpes*.—*auia muerto a Roldan* (I, 1, 2).—*alabaua aquel acabar su libro* (I, 1, 2).

3) Por un sustantivo, pronombre, numeral ó cualquier forma sustantivada, que lleve preposicion: *No estaua muy bien con las heridas que* (I, 1, 1).—*Tenia en su casa* (id.).—*En un lugar de la Mancha viuia* (id.).—*se honraua con su vellori de lo mas fino* (id.).—*esto importa poco a nuestro cuento* (id.).—*de solo un reues auia partido por medio dos gigantes* (I, 1, 2).—*se auia contentado con llamarse Amadis* (I, 1, 3).—*Soy yo por ventura de aquellos caualleros que* (I, 20, 77).

4) Por un sustantivo, adjetivo, numeral, tomados adverbialmente: *salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los Sabados* consumian las tres partes de su hazienda (I, 1, 1).—*las arrojó gran trecho*

*de si* (I, 3, 9).—*estauan al rededor del la boca abierta* (II, 63, 255).—*el anduuo todo aquel dia* (I, 2, 5).

5) Por un infinitivo no sustantivado: *vino a perder el juyzio* (I, 1, 2).—*le veía salir de su castillo, y robar quantos topaua* (id.).—*la tornò a hazer de nueuo* (I, 1, 3).—*se daua a leer libros* (I, 1, 1).—*desuelauase por entenderlas* (id.).—*procuraua acomodarsele* (I, 1, 3).—*propuso de hazerse armar cauallero* (I, 2, 4).

6) Por el gerundio: *la tornò a hazer de nueuo, poniendole unas barras de hierro* (I, 1, 3).—*Fuesse llegando a la venta* (I, 2, 5).—*se le passauan las noches leyendo* (I, 1, 2).

7) Por un adverbio ó frase adverbial: *se le passauan las noches leyendo de claro en claro, y los dias de turbio en turbio* (I, 1, 2).—*Meior estaua con Bernardo del Carpio* (id.).—*No estaua muy bien con* (I, 1, 1).—*En esto sucedio a caso* (I, 2, 5).—*El Pança... aqui està* (II, 38, 145).

Un nombre con los elementos que le completan explicándolo ó especificándolo forma lo que podemos llamar una *frase sustantiva*, á la cual es aplicable todo lo que se dice del nombre ó sustantivo: *un hidalgo de los de lança en astillero*. Igualmente un verbo con sus complementos forma una *frase verbal*: *En un lugar de la Mancha viuia*.—*quedo satisfecho de su fortaleza* (I, 1, 3).—*començò a caminar por el antiguo, y conocido campo de Montiel* (I, 1, 4). El adjetivo forma tambien *frases adjetivas*: *cubiertas de mucha diuersidad de flores, y de ramos* (I, 13, 44); y el adverbio *frases adverbiales*: *antes de lo que aora era* (I, 1, 3).—*no lexos del camino por donde yuá* (I, 2, 5).

## CAPÍTULO I

### El predicado, el verbo.

**81.** El predicado es el elemento de la proposicion que enuncia algo del sujeto. Contiene en sí lo que se predica y el acto de predicar, y por lo mismo no puede ser mas que un verbo: si éste falta, el predicado no está expreso. Por eso Platon dice que la proposicion solo consta de nombre (sujeto) y verbo (predicado), y los estóicos llamaban al verbo finito *πατηγόρημα* = predicado, y lo definían: «parte del discurso que indica el predicado no compuesto de partes». El «no compuesto de partes» se refiere al predicado compuesto de dos palabras, del verbo y de un complemento predicativo. Al verbo infinitivo llamaban los mismos estóicos *ρήμα*, término que para Platon y Aristóteles era el general para designar el verbo, y vale *lo que se dice ó predica, lo dicho*, de *ρέω* = decir. En nuestras lenguas el verbo

puede ó no llevar notas que indiquen tiempo y modo; pero toda forma verbal finita está atribuída á un modo y á un tiempo determinados en nuestras lenguas. No así en las semíticas, donde solo hay dos formas, el llamado pretérito, que es el verbo *terminado*, y el futuro, ó verbo *continuativo*, sin relacion ninguna á la idea de tiempo. La definición que Aristóteles da del verbo incluyó la idea temporal conviene al verbo griego, pero no al verbo en general que solo es *la expresion propia del juicio mental*. Las demas partes de la oracion, fuera del nombre y del verbo, las llamaban Aristóteles y los estóicos *sincategoremáticas*, es decir que acompañan á las partes esenciales.

COMPLEMENTOS PREDICATIVOS, VERBOS AUXILIARES

82. En la proposicion: tu... eres un porro (II, 42, 159) llaman cópula verbal los gramáticos-filósofos al verbo *eres*, y afirman que no es mas que la expresion de la relacion mental que une los dos términos lógicos *tu* y *porro*, por manera que *porro* es el predicado, lo que se predica. El verbo *ser* fué en su origen tan concreto y adjetivo como los demas verbos; la abstraccion filosófica le da ese valor de pura cópula verbal; pero realmente en el habla ordinaria lleva consigo tal abstraccion? Alguna abstraccion sí que lleva, significa *existir*, que para el pueblo vale *vivir*, si se trata de vivientes, sinó *estar*, aparecer en el mundo, ser cosa, ser algo. De aquí á la abstraccion filosófica de mera cópula hay gran trecho. En esa y otras frases *ser* es, pues, un verbo concreto, expresa la relacion entre el predicado y el sujeto, pero de una manera concreta, como la expresan los demas verbos, es *el predicado*, que incluye lo que se predica y el mismo acto de predicar ó pura cópula lógica. Lo que se predica es el *ser* ó *existir* por ejemplo en: allí auia sido Troya para los dos (II, 29, 113); había sido su *perdicion*, que es el sujeto. Pero puede añadirse un nombre ó un adjetivo, que completan el predicado, que declaran el *modo* de ser ó existir: tu... eres *un porro* (II, 42, 159).—No seas siempre *riguroso* (II, 51, 195).—Yo *he estado* un poco *mal dispuesto* (II, 51, 196). En el último ejemplo *he estado* equivale á *ser*, pues tiene en castellano el verbo *estar* un valor tan abstracto como *ser* y *existir*, aunque en latin fuera mas concreto valiendo *estar de pie*. Hay otros muchos verbos que admiten estos elementos completivos, y en tal caso se llaman *auxiliares*, por efecto de la teoría de los lógicos, antes expuesta. Dichos elementos completivos eran el predicado para ellos; para los modernos, que desechan tal teoría, son únicamente *complementos predicativos*, que pueden ser pronombres, nombres, adjetivos y numerales, ó cualquier otra palabra ó

frase que haga de nombre ó de adjetivo: como le vio *llegar amarillo, consumido y seco*, entendio que de algun graue mal *venia fatigado* (I, 35, 186).

No solamente los verbos de estado, sino tambien los activos transitivos pueden admitir *complementos predicativos*, los cuales en vez de concordar con el sujeto, al cual se refieren y con el cual concuerdan en el caso anterior, concuerdan con el término directo ú objeto: En: darles *dichosa* y *bien afortunada* cima (II, 17, 64), *dichosa* y *bien afortunada* son atributos del objeto *cima*, como lo son *hechos* y *derechos* de *hombres* en: son hombres *hechos* y *derechos* (I, 18, 69); pero véanse adjetivos predicativos en: que pie sacaste *coxo*, que costilla *quebrada*, que cabeza *rota* (I, 21, 84), y nombre predicativo: si me llamo *Ginesillo de Parapilla*, o no (I, 22, 92). —dixo que se llama *la Molinera* (I, 3, 10). *Sacar cojo el pie* y *llamarse Ginesillo* equivalen á *ser un porro* y *ser riguroso*, y tan falsamente auxiliares son *sacar* y *llamarse* como *ser*. Y como *llevar* en: le lleuauan *de aquella manera* (I, 22, 92), donde *de aquella manera* equivale á *coxo* y á *Ginesillo*; y como en: no yuan *seguros* del (íd.), donde *yuan* equivale á esos auxiliares y *seguros* á esos complementos. Auxiliar es igualmente *soplar* en: el viento, que entonces no *soplaua*, sino tan manso que (II, 19, 73), puesto que *manso* es complemento predicativo.

Pero guardemos el tecnicismo, prescindiendo de la teoría que nos lo trajo. El predicado completo consta del auxiliar y del complemento: *soplar manso, llamarse Ginesillo, ser un porro, estar un poco mal dispuesto, ir seguro, lleuar de aquella manera, sacar coxo, quebrado*, algun miembro. En vez de constar el predicado de una sola palabra, consta de dos ó mas: fenómeno comun en nuestras lenguas analíticas. Los complementos predicativos son cuanto á la forma lo mismo que los atributivos, de los cuales se tratará despues (cap. III).

Ejemplos de complemento predicativo del objeto: aunque me lleuaran a ser *gran Turco* (II, 36, 141). — no ay cosa que menos cueste, ni valga *mas barata* (íd.).—no me costaria *muy barato* (el gobierno) (íd.).—el Governador codicioso haze la justicia *desgouernada* (II, 36, 142).—a quien ellos llamauan *seguidillas* (II, 38, 147).—alço el antifaz del rostro, y hizo *patente* la mas horrenda... barba (II, 36, 142).—cosa que se puede y debe tener *a milagro, o a fuerça de encantamento* (íd.).—ya me tiene *obligado* a darsele el ser Cauallero (II, 36, 143).—ha de hallar mi cuytissima en vuestros valerosissimos pechos acogimiento, no menos *placido*, que *generoso*, y *doloroso* (II, 38, 145).—quisiera que me hizieran *sabidora* si está en este gremio (íd.). — y como rayos os hieren en ella dexando *sano* el vestido (II, 38, 147).—la qual halló toda *alborotada* (I, 5, 15).—por auer contrauenido a las

ordenanças que me tenia *dadas* (II, 66, 256). — lleuo una calabaza *llena* de lo caro (id.). — hallaron en un arroyo *cayda, muerta, y medio comida de perros, y picada de grajos*, una mula, *ensillada y enfrenada* (I, 23, 99). — viendo a toda la gente *ocupada* en saber lo que los quatro buscauan (I, 44, 237). Por este ejemplo se ve que puede ir con el adjetivo predicativo toda una proposicion subordinada.

Complemento predicativo del sujeto: que estuiera aqui *presente* aquel vendito Religioso (II, 36, 143). — dueñas tiene mi señora..., que pudieran ser *Condessas* (II, 37, 144). — Sancho andaua *muerto* por ver el rostro de la Trifaldi (II, 38, 145). — *Confiada* estoy (íd.). — todos estamos *prontos y aparejadissimos* a ser *vuestros seruidorissimos* (íd.). — a mí me haze muy poco al caso *barbada* (la dueña) (íd.). — Pareciome la troba *de perlas*, y su voz *de almibar* (II, 38, 147). — de que estan sus escritos *llenos* (II, 38, 147). — y mas agora que *vâ rematado*, porque *vâ vencido* del Cauallero de la blanca Luna (II, 66, 256). — la mula de alquiler que esta *muerta* en essa hondonada (I, 23, 99). — si el señor Merlin no ha hallado otra manera como desencantar a la señora Dulcinea del Toboso, *encantada* se podra yr a la sepultura (II, 35, 137). — mas quiero yr *Sancho* al cielo, que *Gouernador* al infierno (II, 43, 163). — Essa Teresa Pança es *mi madre*, y esse tal Sancho *mi señor padre*, y el tal Cauallero *nuestro amo* (II, 50, 189).

83. Son, pues, verbos auxiliares los que exigen un complemento predicativo. Cuando el verbo *ser* significa mera existencia, no es auxiliar, sino verbo concreto: unos *fueron* que ya no *son* (I, 21, 87); pero es auxiliar en: tu *eres* un porro (II, 42, 159). — No *seas* siempre riguroso (II, 51, 195). *Estar* es concreto en: las dos distraydas moças que allí *estauan* (I, 2, 5); y auxiliar en: Yo *he estado* un poco mal dispuesto (II, 51, 196). Todos los auxiliares, ademas de poderse emplear como concretos, al emplearse como auxiliares conservan su significacion concreta, matizándola con la idea del complemento predicativo: *soy* bueno, *estoy* bueno, *ando* bueno, *llego* bueno, *me hallo* bueno, *me voy* bueno, *sigo* bueno, no significan lo mismo, por el diverso matiz comunicado por estos diversos auxiliares al predicado, el cual resulta de las ideas combinadas del adjetivo predicativo *bueno* y de dichos auxiliares. Los distintos matices de los auxiliares pueden verse en el *Diccionario*.

El verbo *ser* tenía ántes el mismo empleo que en frances en los casos en que hoy se sustituye por *estar*: *está, estuvo enfermo, no está en mi mano el hacerlo*. En el Quijote: Yo *soy contento* de hazer lo que dizes (I, 49, 259). — sabreisme dezir buen amigo... donde *son* por aqui los palacios de... (II, 9, 31). — es opinion que muchos años *fue* enfermo de los riñones (II, 18, 65). — Ella *es hecha* de una alquimia de tal virtud (II, 16, 58). — sin poderlo sufrir, ni *ser* en su mano hazer

otra cosa (II, 20, 75). — que *siendo* su padre viuo, a el le tocava (I, 24, 103).

Empleábase tambien *ser* por *haber* impersonal y *existir*: os juro que nunca tales caualleros *fueron* en el mundo (I, 32, 159), existieron, hubo. — querer dar a entender a nadie, que Amadis no *fue* en el mundo (I, 49, 261). — sin nombrar la persona de su escudero que se hallô presente a todo, como si no *fuera* en el mundo (II, 40, 152). Por *suceder*: porque el sacarsele y el espirar *seria* todo a un tiempo (II, 21, 79). Nótese tambien: donde no conmigo *soys* en batalla (I, 4, 13). — pero para que *es* ponerme yo aora a delinear y descriuir (II, 32, 124). — parece *ser* que en otro aposento... oyô (II, 59, 226). — y no se burle nadie conmigo, porque o *somos*, o no *somos* (II, 49, 184). — podria *ser* que (I, 2, 7). — *es*, pues, de saber (I, 1, 1). Con verbos activos formando la pasiva, y con verbos de estado, véase al tratar de la *Pasiva*. No dejaré de advertir que *es* con nombres y adjetivos predicativos suele posponerse: *menester es, noble cosa es, general cosa es, mayor mal es, si algo es, ajeno es, bueno es, peor es*; invertido el orden desaparece cierta gravedad sentenciosa de tales frases.

Sobre todo *andar, ir, hallarse, verse, venir, quedar*, significan lo mismo que *ser* y *estar*, aunque con diversos matices: de quien el un tiempo *anduuo enamorado* (I, 1, 3). — que *andaua muy acertado* en lo que desseaua (I, 3, 7). — y *andaua a cuchilladas* con las paredes (I, 5, 15). — escetuardo a un Bernardo del Carpio que *anda por ai* (I, 6, 18). — aquella que *se anda en habito* de pastora (I, 12, 36). — no parece sino que todos los diablos *han andado* conmigo esta noche (I, 17, 60). — yo confieso, que *he andado algo risueño* en demasia (I, 20, 81). — que *andauan en* un barbecho (I, 25, 112). — supo que mis padres *andauan por* darme estado (I, 28, 134). — y en ella *andauan* las puñadas, y moxicones muy en su punto (I, 44, 237). — quantos caualleros andantes *andan* en las Historias (II, 1, 6). — que *andaua ya* en libros (II, 2, 9). — Pues si es, que *se anda* a dezir verdades (II, 3, 11). — *andara* la paz, y la bendicion de Dios entre todos nosotros (II, 5, 17). — y aunque tonto *no anduue* en esto muy fuera de camino (II, 8, 26). — *se yuan a entrar* en la venta (I, 2, 5). — Y aun si *va a dezir* verdad (I, 11, 33). — *va* fuera de todo razonable discurso (I, 13, 45). — Pues como *va* buen hombre? (I, 17, 61). — En estos coloquios *yuan* don Quixote y su escudero: quando (I, 18, 66). — no *yendoles* nada en ello (I, 22, 93). — a este mancebo que aqui *va* (I, 29, 145). — Todo *va* bien hasta agora (I, 31, 152). — pero alla *van* leyes (I, 45, 241). — al anochezer, su rozin, y el *se hallaron cansados* (I, 2, 5). — que veria quan bien *se hallaua con* ellas (I, 3, 8). — de aquel tan grande peligro en que *se hallauan* (I, 8, 27). — no dexeys de *hallaros* mañana a su entierro (I, 12, 40). — y al caer *se halló* en una honda sima (I, 15, 54).

—que poco antes *se hallaua* en Inglaterra (I, 31, 153).—Yo *me hallo* tan mal sin vos, y tan impossibilitada, de (I, 34, 171).—*hallandose cercado* en alguna fuerza (I, 38, 200).—*mejor estaua* con Bernardo del Carpio (I, 1, 2).—podia *estar al riesgo* de una cuchillada (I, 1, 2).—a las dos *distraydas* moças que *alli estauan* (I, 2, 5).—*estando enfermo* (I, 4, 11).—Oy *está la mas desdichada criatura del mundo* (I, 16, 57).—si Camila mi esposa *está tan buena, y tan perfecta* como yo pienso (I, 33, 162): es.—que aquel hombre aun *se estaua loco* (II, 1, 3).—*Esté* Sancho de buen animo (II, 33, 129).—que algun dia *me vea* con mi muger, y hijos (I, 25, 109).—y *se viesse armado* Cauallero (I, 3, 10).—*se vieron* antes, y despues en diuersas calamidades, y miserias (I, 15, 54).—El qual *quedo admirado* de (I, 23, 101).—la maleta *venia cerrada* con una cadena (I, 23, 96).—este encerramiento... ha muchos dias y meses que *me trae* muy desconsolada (II, 49, 187).

Ejemplos ya en Berceo: «Que *sieden* desmarridos, dolientes e cansados» (S. D. 303): *ser*.—«Ond Marta su hermana *andaba* querellosa» (id. 319).—«Iba Sancta Maria *prendiendo* sus derechos» (Mil. 386).—«Fue *perdiendo* la ira e fue mas amansada» (id. 395).

## ELIPSIS DEL PREDICADO

84. Ya el verbo, ya cualquier elemento predicativo se omite:

1) Siempre que estan claros en la proposicion anterior, por no repetir en vano ningun término. Es lo ordinario en toda proposicion compuesta, y solo así se explica la falta aparente de concordancia: Ahora no ay que dudar, sino que esta arte, y exercicio, *excede* a todas aquellas (I, 37, 197), por esta arte *excede*, y este exercicio *excede*.—O como sino trabajasse el animo del guerrero que tiene a su cargo un exercito, o la defensa de una Ciudad sitiada assi con el espiritu, como con el cuerpo (I, 37, 198), en vez de: O como sino trabajasse el animo del guerrero que tiene a su cargo un exercito, o como si no trabajasse el animo del guerrero que tiene la defensa de una Ciudad sitiada assi con el espiritu, como *trabaja* con el cuerpo.—Mi nombre es Cardenio, mi patria una ciudad..., mi linage noble, mis padres ricos, mi desventura tanta, que (I, 24, 102).

2) Es frecuentísima en las exclamaciones la elipsis del verbo *ser* y demas auxiliares, y lo mismo en otros casos sentenciosos: Dichosa edad, y siglos dichosos aquellos (I, 11, 33), por *fue* y  *fueron*.—A traydor don Fernando... A loco de mi (I, 27, 128), por *eres* y *soy*.—defendiendolo de Moros, y Christianos, de naturales, y estrangeros,

y yo siempre dura como un alcornoque, conseruandome entera (II, 45, 171).—Ea pues, manos a la obra (I, 26, 116).—vengan, y al corral con ellos (I, 6, 17).—Vos bueno, dixo el loco (II, 1, 4).—Tu libre, tu sano, tu cuerdo; y yo loco, y yo enfermo, y yo atado (II, 1, 4).—Quien mas honesto que... quien mas... (II, 1, 5).—Milagro, dixo el Cura (II, 1, 7).—unos dizen, loco, pero gracioso: otros, valiente, pero desgraciado: otros, cortés, pero impertinente (II, 2, 8).—Hombre apercebido medio combatido (II, 17, 59).—la doncella honrada la pierna quebrada, y en casa (II, 49, 188).—tal el tiempo, tal el tiento: quando Sancho, Sancha: y quando Governador, señora (II, 50, 193).

## LAS VOCES VERBALES

85. El predicado se refiere al sujeto en toda proposicion; pero según sea la idea que lleva consigo exige otros términos á los cuales dice relacion, como son el agente y el objeto, cuando la idea verbal es de actividad: *Los muchachos le corrian por las calles* (II, 48, 182): el predicado *corrian* dice relacion al sujeto *los muchachos*, que en este caso se convierte en *sujeto agente* del *correr*, y á *le*, que es *objeto* ó término directo que recibe la accion del *correr* activo. Penden, pues, las voces verbales de los términos principales de la proposicion, del sujeto, agente y objeto, de la manera que vamos á ver. Verbos *de estado* son los que expresan el modo de ser ó estado de un sujeto, sin agente ni objeto: unos *fueron* que ya no *son* (I, 21, 87).—no *durmio* un dia debaxo de texado (I, 9, 23). Pero ese modo de ser puede consistir en una *accion* que pasa á un término, llamado *objeto* de la accion verbal: que *bueluas* los ojos (I, 3, 9): del sujeto *tu* se predica la accion de *volver*, cuyo objeto, que la recibe, son *los ojos*: tales son los verbos *activos transitivos*. Otras veces se predica esa accion sin enunciar el objeto: assi *mata* la alegria subita, como el dolor grande (II, 52, 201), son los *activos intransitivos*. En ambas clases de *activos* el sujeto aparece como *agente* de la accion, es un *sujeto agente*; en los transitivos la relacion está entre la accion, el agente que la ejecuta, y el objeto que la recibe; en los intransitivos, entre la accion y el agente, prescindiéndose del objeto. Cuando el sujeto se enuncia como sufriendo la accion de otro, que es su agente, tenemos la voz pasiva: *Fueron* del muy bien *recebidos* (I, 1, 1), donde el sujeto *ellos* sufre la accion del *recibir*, cuyo agente es *él*. Los verbos de estado y los activos en sus dos clases no difieren cuanto á la forma; pero sí los pasivos, que exigen construccion distinta, ó el participio pasivo con el verbo *ser*, ó la 3.<sup>a</sup> p. con el